:: Situación Crítica de la Industria de la Madera en el Norte ::

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ORAN (Salta), diciembre 6. — Por iniciativa del señor B. J. Parmelo, conocido industrial del Norte, se celebró una reunión de caracterizados obrajeros, para considerar la difícil situación por que atraviesa la industria de la madera, resolviéndose después de un amplio cambio de ideas, dejar constituída la Unión Gremial para la defensa de la citada industria.

Asimismo resolvióse enviar al gobierno de la provincia y a los principales diarios del país, la siguiente comunicación:

"Debido a la alarmante situación porque atraviesa la industria de la madera, se celebró una reunión de caracterizados obrajeros constituyendo la Unión Gremial, para la defensa de los intereses y se resolvió ofrecer al señor Benjamín Zorrilla que patrocine ante los poderes nacionales, la protección a las maderas del país, para aliviar la desastrosa situación de los obreros, actualmente forzados a clausurar sus obrajes dejando sin trabajo a miles de familias.

Las principales causas de esta situación derivan de la inadecuada protección aduanera y de la elevada tarifa ferroviaria contra las fluviales, permitiendo el "dumping" de las maderas extranjeras, que ha cerrado el mercado a los productos nacionales. Rogamos su cooperación patriótica de proteger la industria de la madera norteña, con el fin de conjurar la situación angustiosa".

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7736 | Santa Fe, Domingo 7 de Diciembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 48

Se Dieron a Conocer los Asuntos que se Estudiarán en la Reunión de Interventores

OCUPARON A UN CHAUFFEUR, LO MATARON DE UN CACHIPORRAZO Y LE ROBARON EL AUTO

Después lo incendiaron y se dieron a la fuga. Recibieron orden de detención y desobedecieron. Se tomaron a balazos con la policía y tres de ellos fueron detenidos. Posiblemente pasen a la justicia militar. — Es probable la aplicación de la ley Marcial

(Austral)

MUERTO DE UN CACHIPORRAZO

BUENOS AIRES, diciembre 6.— Un chauffeur ha sido víctima esta madrugada de un cobarde atentado por parte de varios individuos, los cuales se encuentran en estos momentos en poder de la policía y en trance de que se les aplique la ley Marcial.

El hecho ocurrió en la forma siguiente:

En las primeras horas de esta madrugada el chauffeur Benito Grosso, español de 28 años de edad, fué ocupado por cinco individuos, quienes le ordenaron los llevara a un lugar apartado de la ciudad. Llegados al sitio indicado los pasajeros simularon descender, pero uno de ellos aplicó un formidable cachiporrazo en la cabeza del chauffeur, quien murió instantáneamente a causa del brutal golpe.

Huyeron con el automóvil, del que descendieron más tarde a la altura del número 700 de la calle Patagones, donde lo abandonaron después de haberlo incendiado. Ocuparon otro coche dándose a la fuga a toda velocidad.

ORDEN DE DETENCION

La excesiva velocidad que llevaban los aludidos, llamó la atención de un sargento y un agente de policía que en esos momentos andaban de recorrida, pero aquéllos lejos de obedecer continuaron su fuga, llevando casi por delante a los representantes de la autoridad, quienes salieron en su persecución para darles la voz de arresto. La fuga no duró mucho, pues al llegar los delincuentes a una esquina se les rompió una rueda del auto, siendo alcanzados por los agentes quienes les dieron la voz de detención, a la cual contestaron a balazos, obligando a la policía a repeler la agresión en la misma forma.

Viéndose perdidos los agresores resolvieron huir, pero los agentes lograron capturar a tres de ellos, cuyos nombres son: José Arez, Florencio Galloso y José Monteros, todos ellos españoles, y chauffeurs.

LA LEY MARCIAL

La situación de los detenidos es sumamente comprometida, pues su acción se halla perfectamente encuadrada dentro de lo que dispone el bando del gobierno provisorio en lo referente a la aplicación de la ley Marcial, por lo cual no sería difícil que fueran pasados a disposición de las autoridades militares.

Como se vé, depende de muy poca cosa que se les apliquen los rigores de la tan temida ley marcial.

La interpretación de una ley respecto al trabajo

Nombróse una comisión, para que especifique cuales son los trabajos "insalubres"

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio del Interior, considerando las continuas consultas formuladas por las entidades obreras o patronales, acerca de cuales son los trabajos calificados como, insalubres por la ley de la materia, ha dado una resolución designando una comisión que se habrá de expedir acerca del interesante punto.

La Comisión referida estará compuesta por Fernando Modern, Manuel Giordano, Carlos Manacorda y Enrique Dickman y deberá expedirse dentro de los 90 días de publicado el decreto de referencia.

Una gresca entre socialistas y fascistas en Viena

Los últimos "se sienten avergonzados de estar bajo el mismo techo que los socialistas"

(Austral)

VIENA, 6. — En el debate parlamentario promovido esta tarde alrededor del discurso del nuevo ministro Enders, produjéronse escenas desagradables a causa de los incidentes que ocurrían a cada instante, entre fascistas y socialistas, quienes llegaron a hacerse inculpaciones indignas del parlamento.

Un leader socialista, al intervenir en el debate, afirmó que los fascistas no eran sinó "unos promovedores de disturbios", cayendo sobre sus espaldas la mayoría de las inculpaciones que deben formularse al repartirse las responsabilidades sobre los incidentes ocurridos en los últimos tiempos.

Algún fascista, contestando ese discurso, declaró entonces que él y todos los de su grupo, se sentían "avergonzados de encontrarse bajo el mismo techo que los fascistas".

La terminación de la sesión evitó mayores escándalos.

La Jefatura de Policía de Bs. Aires

AUN NO HA SIDO ACEPTADA LA RENUNCIA DE HERMELO. — PROBABLES DESIGNACIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Hoy no ha aparecido tampoco el esperado decreto por el cual se le acepta la renuncia presentada por el jefe de policía de esta capital contralmirante Hermelo.

El coronel Pilotto estuvo esta mañana conferenciando con el ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo. Al ser entrevistado por los periodistas, se negó a hacer declaraciones, pero se anuncia que de un momento a otro aparecerá el decreto nombrándolo para ocupar la Prefectura de Policía.

También se anuncia el nombramiento del doctor David Uriburu para secretario de policía, nombramiento éste que aparecería conjuntamente con la designación del coronel Pilotto para jefe.

El Relator del M. del Interior dió a conocer el plan de los puntos a tocarse

Figuran entre ellos el estado electoral de las provincias y la ley electoral que se aplicará en las elecciones. — Restricciones derivadas del estado de sitio: reunión, prensa, censura postal y telegráfica. — Plan general a estudiarse

DESPIERTA INTERES LA REUNION

BUENOS AIRES, diciembre 6 — Existe gran interés por la reunión que realizarán los interventores nacionales en uno de los salones de la Cámara de Senadores, presididos por el Ministro del Interior, Dr. Matías Sánchez Sorondo.

Algunos interventores ya se encuentran en esta ciudad, y algunos se encuentran en viaje. Se da gran trascendencia a la citada reunión pues se anticipa que en ella serán tratados asuntos interesantes relacionados con la situación de las provincias, tales como la misión que deberán desempeñar en adelante los comisionados, el estado de los padrones electorales, la situación electoral de las provincias, etc.

DIERONSE A CONOCER LOS PUNTOS

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Ha sido terminado en la Sección Política del Ministerio del Interior el plan general de los asuntos a tratarse en la reunión de interventores a realizarse en esta ciudad el próximo miércoles 10 del corriente.

El plan ha sido dado a conocer esta tarde por intermedio del relator del referido ministerio, Dr. Arias. También se resolvió que a fin de ganar tiempo se adelante la distribución de copias del plan confeccionado entre los interventores que ya se encuentran en esta capital, con el objeto de que vayan interiorizándose de su contenido y lleven una idea clara de los puntos acerca de los cuales tendrán que dar su opinión.

El plan está dividido en tres capítulos: I.) Cuestiones Administrativas; II.) Cuestiones Financieras y económicas; III.) Cuestiones políticas.

Cada uno de estos capítulos contiene una serie de ítems conteniendo asuntos de especial interés para las provincias, sobresaliendo la cuestión referente a la situación electoral de las provincias, que es lo que en estos momentos más interesa al pueblo de la república, pues se presume que del informe que al respecto den los interventores, depende las más o menos pronta convocatoria a elecciones.

DETALLES DEL PLAN

El plan es algo extenso, y damos a continuación cada uno de los puntos que contiene.

El capítulo I. se refiere a "Cuestiones Administrativas":

1o. Pagos de los gastos de las intervenciones.

Conveniencia de suprimir los pedidos de fondos en forma global, debiendo ser formulados en virtud de planillas detalladas, salvo caso de urgencia.

2o. Necesidad de enviar las planillas de gastos de las intervenciones, antes del 10 de cada mes, y necesidad de remitir, dentro del plazo de 20 días subsiguientes al envío de los fondos, los sobrantes que hubiere.

3o. Necesidad o conveniencia de implantar en las escalas de empleados de las intervenciones, limitaciones en los sueldos, de acuerdo con el escalafón nacional.

4o. Ajuste de los sueldos, de acuerdo al escalafón de fecha 31 de octubre ppdo.

5o. Informaciones a los señores interventores acerca de los motivos que han movido al Ministerio del Interior, a mantener centralizado el servicio de telégrafos y la forma en que habrán de otorgarse los pasajes de ferrocarriles, limitándolos a viajes dentro de cada provincia.

6o. Investigaciones sobre irregularidades cometidas por los funcionarios de los gobiernos depuestos.

7o. Relaciones con las autoridades militares.

8o. Viáticos a los suboficiales del ejército al servicio de las intervenciones.

9o. Cooperación de las policías provinciales con las de la Capital Federal y autoridades nacionales. Forma de llevarla a cabo.

Capítulo II. Cuestiones Financieras y Económicas:

1o. Presupuestos provinciales para el año 1931; su preparación antes de fin de año.

Necesidad de introducir economías y carácter de las mismas.

Situación en caso de prórrogas automáticas de los presupuestos prevista por las constituciones de algunas provincias.

2o. Problemas relacionados con el régimen impositivo, la producción, las obras públicas provinciales y la desocupación. Dilucidación de estos problemas.

3o. Empréstitos provinciales.

El gobierno provincial considera que la contratación de nuevos empréstitos es obra que atañe exclusivamente a las legislaturas provinciales.

La emisión de títulos o de obligaciones que tengan tal carácter, debe limitarse a los casos en que existe ley provincial que los autorice.

Las intervenciones deberán abstenerse de la emisión de bonos y letras de tesorería.

Informes sobre la legalidad, procedencia y monto de la deuda.

4o. Situación judicial de la provincia, como actora o demandada. Casos de embargos en las rentas de los provincias.

5o. Imposibilidad de hacer frente a los gastos provinciales, con fondos nacionales. Gastos relativos a trabajos de la provincia. Casos de gran urgencia.

6o. Observación sobre el funcionamiento de las oficinas nacionales y sobre el desempeño de los empleados nacionales.

Capítulo III. Cuestiones políticas:

1o. Las intervenciones frente a las constituciones y leyes provinciales. Limitación de las soluciones extraordinarias, debiendo siempre darlas dentro de los resortes normales y legales.

2o. Intervención en política de funcionarios nacionales y provinciales.

3o. Restricciones derivadas del estado de sitio:

a) Reunión.

b) Prensa.

c) Censura postal y telegráfica.

4o. Situación electoral de las provincias.

5o. Organización de las municipalidades.

6o. Ley electoral que se aplicará en las elecciones.

7o. Observaciones al estudio de los padrones. Forma de salvar las deficiencias.

Dos días de niebla hubo en Londres

La navegación estuvo muy dificultada

HA CEDIDO

(Austral)

LONDRES, 6. — Durante los dos días últimos, la ciudad mereció su fama de "ciudad de la niebla", debido a que las nubes bajas cerraban por completo la visual de los habitantes, quienes, especialmente en los momentos de mayor trabajo, han debido recurrir al auxilio de la luz artificial.

La navegación en el Támesis, y según noticias también en la costa, estuvo muy dificultada en ese lapso de tiempo, no habiendo ocurrido, felizmente, ningún accidente.

Hoy la niebla ha decaído bastante, encontrándose el tiempo claro.

Llegó a Barcelona L. Alvarez

Fué saludado por sus admiradores en el puerto

(Austral)

BARCELONA, diciembre 6 — Llegó hoy a esta ciudad la teniswoman Lilly de Alvarez, después de su jira por la Argentina y el Uruguay, en donde participó en algunos torneo, clasificándose en Buenos Aires campeón nacional de tennis.

A su llegada al puerto esperaban un buen número de admiradores, habiendo la simpática deportista formulado algunas declaraciones, en el sentido de que se muestra encantada de su jira.

Entrega de fondos por el M. de Hacienda

Para pago de sueldos al interior

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Por el ministerio de Hacienda, giróse hoy al interior de la república, la suma de 226.071.79, para pagos de sueldos por el mes de noviembre a diversas reparticiones nacionales y se entregaron 151.645.80 a la Caja de Jubilaciones, en concepto de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados.

Risco venció a Maloney en Chicago

El combate fué muy lucido

(Austral)

CHICAGO, 6. — El pugilista Jhonny Risko, venció anoche por puntos a Jimmy Maloney, en un match sostenido en ésta, ante regular concurrencia.

Las crónicas afirman que se ha tratado de un match lucido impresión adelantada por el público, que aplaudió a ambos rivales, al retirarse del cuadrado de pelea.

FUÉ DETENIDO UN INDIVIDUO QUE SE DEDICABA A FALSIFICAR PASAPORTES

Esos pasaportes eran utilizados por los socios de la Migdal para introducir menores del extranjero. — Otro socio de la Migdal fué detenido. Ambos se encuentran a disposición del juez. — Los bonos incluídos en los cigarrillos son juego de azar

(Austral)

UN FALSIFICADOR DE DOCUMENTOS

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Ha sido detenido hoy por las autoridades policiales un sujeto cuyas actividades se hallaban muy vinculadas con las de la tristemente célebre Asociación Migdal, entidad ésta que se dedicaba a la deleznable tarea de la explotación de mujeres, traídas engañadas la mayoría de ellas, de países de Europa.

El individuo de referencia, que se llama Manuel Granat, se ocupaba de proporcionar pasaportes falsos a los tenebrosos socios de la Migdal para facilitarles la entrada y salida del país, así como la introducción de mujeres menores de edad que traían para iniciar en el vicio.

LA DETENCION DE GRANAT

Manuel Granat fué detenido esta mañana en circunstancia que concurría a una oficina de una empresa de navegación, por asuntos relacionados con su ocupación. No negó ni un momento la índole de sus ilícitas actividades y dió las señas de su domicilio, el cual se halla situado en la calle Ecuador, y en el cual se estableció una estrecha vigilancia por saberse que más tarde debía presentarse otro tenebroso en busca de su pasaporte falsificado.

Por este medio fué posible la detención de un sujeto llamado Horta Lejmant, socio de la extinguida sociedad Migdal y prontuariado como tenebroso.

Ambos sujetos se hallan a disposición del juez doctor Rodríguez Ocampo, magistrado éste que entiende en el asunto de la Migdal, y cuya actuación en el mismo le valiera el aplauso de la opinión.

LOS CUPONES VIOLAN LA LEY DE JUEGOS DE AZAR

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Respondiendo a diversas solicitudes presentadas en ese sentido, el Ministerio del Interior ha dado a conocer hoy una resolución acerca de la costumbre de incluir en determinados paquetes de cigarrillos, cupones o vales destinados a incitar al consumidor.

Dice la resolución aludida, que en los casos en que los bonos, cupones, figuritas, vales, etc., sean incluídos tan sólo en algunos paquetes de cigarrillos, se violan las disposiciones de la ley 4097 (Ley de represión de los juegos de azar). Agrega que en los casos en que se trate de bonos o figuras incluídas en algunos o todos los paquetes, con objeto de formar determinada serie, también debe considerarse como juego de azar, debiendo estar fuera de esta clasificación aquellos bonos que tienen un valor intrínseco o que, al juntarse en cierta cantidad, dan derecho a la obtención de un premio.

Un fenómeno ha producido quince muertes

LA NIEBLA DEL VALLE DEL MOSA, ATACO A AFECTADOS DEL PULMON

(Austral)

BRUSELAS, 6 — Se anuncia que en distintas regiones de Bélgica, una repentina invasión de niebla como pocas veces se ha visto, ha producido la muerte de quince personas.

En el Valle del Mosa, donde el fenómeno adquirió su mayor intensidad, los efectos fueron mayores, habiendo perdido la vida muchas personas que se dice se encontraban afectadas de los pulmones por haber trabajado muchos años en industrias perjudiciales. Según los informes que se poseen, la defectuosa respiración de las víctimas, unidas a la humedad y saturación de la atmósfera, ha producido los decesos.

Informaciones que llegan a la capital, informan que el estado del tiempo ha mejorado después en todo el país.

El nuevo ministro en La Haya

Presentó sus credenciales el Sr. Llambí Campbell

(Austral)

LA HAYA, 6. — Hoy presentó sus credenciales el nuevo ministro de la República Argentina en Holanda, señor Llambí Campbell, designado por el gobierno provisional.

En la recepción provisional.

En la recepción efectuada en la Cancillería con este motivo, pronunciáronse algunos breves discursos, por parte de funcionarios de la misma, y del ministro.

La crisis ministerial francesa

M. BARTHOU FORMARA EL NUEVO GABINETE

(Austral)

PARIS, diciembre 6. — La crisis ministerial creada por renuncia del gabinete presidido por el señor Tardieu, parece estar en vías de solucionarse.

El presidente Doumergue, después de conferenciar con muchos políticos, ha encontrado a la persona que se encargará de formar el nuevo gabinete. El cargo fué ofrecido en primer término al señor Poincaré, pero como éste no se halla completamente restablecido de la operación a que fuera sometido el año pasado, se ha visto en la necesidad de declinar la aceptación del cargo.

La misión fué aceptada por el senador radical M. Barthou, quien se entrevistará con los señores Doumergue, Poincaré y Briand, con cuya cooperación cuenta para formar el nuevo ministerio. Se asegura que mañana se conocerá la composición del mismo.

Magna y Vibrante Resultó La Asamblea Radical De Anoche

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Obrera Marítima — Sección Santa Fe

El secretario de la Federación O. Marítima, Sección Santa Fe, ha recibido un despacho telegráfico del Departamento Nacional del Trabajo en contestación al telegrama que la sección local de la F. O. M. dirigiera al doctor Maglione pidiendo la aplicación de la ley 11.544 en la marina mercante nacional.

El Departamento Nacional del Trabajo contestó como sigue al telegrama de los marítimos cuyo texto publicamos ayer:

Federación Obrera Marítima Seccional Santa Fe.

En contestación su telegrama cumpleme expresarle que esta presidencia está preparando reglamentación ley 11.544 con cooperación de armadores y gremiales marítimos, en forma que consulte todos los intereses dentro la ley. — Faustino E. Jorge, secretario general.

Si bien los representantes de la F. O. M. que debían discutir en el Dpto. Nac. del Trabajo la reglamentación de la ley 11.544, se retiraron días pasados de la reunión convocada al efecto, debido a la presencia de los representantes del Círculo Naval, dejaron expresa constancia de que su retiro sólo debía ser interpretado como protesta contra la actitud de los armadores, quienes pretendían estar representados por partida doble, ya que el Círculo Naval no representa a ningún núcleo de obreros, sinó a la Cía. Argentina de Navegación Mihanovich. La F. O. M. no tiene el menor inconveniente en concurrir a cuantos llamados formule el Dpto. Nac. del Trabajo, pero en igualdad de condiciones que los armadores, no tolerando que estos estén doblemente representados.

El conflicto con la Casa Tarelli

Nota pasada por el D. del Dpto. del Trabajo a la U. O. L.

Relacionado con el conflicto que actualmente se ha planteado entre los obreros y los dueños de la Casa Tarelli, el Director del Departamento del Trabajo ha pasado a la U. O. L. la siguiente nota:

"Santa Fe, diciembre 6 de 1930. — Al señor Secretario de la Unión Obrera Local. — Ciudad.

Lamento tener que comunicarle que han fracasado las gestiones realizadas por este Departamento ante los Sres. Tarelli y Cía., para solucionar el conflicto entre dichos señores y los operarios de su fideería.

Como manifesté a la delegación de esa sociedad que vino al Departamento, considero equitativa la solución propuesta por los obreros en huelga, y así lo hice saber al señor Gerente de la Casa Tarelli.

Este, invocando órdenes del Directorio, se negó a aceptar la propuesta obrera.

Como la función de este Departamento por su ley de creación, es de mero mediador, careciendo de facultades para imponer solución, doy por terminadas mis gestiones por el momento, estando dispuesto a tomar nueva intervención cuando cualquiera de las partes me lo solicite.

Entiendo cumplir con un deber ineludible de mi cargo, manifestando a esa Asociación Obrera que, en mi opinión, el conflicto continúa en pié por la intransigencia de los dueños de la Fideería Tarelli".

———(o)———

El mes de diciembre, según Galiano y Capitán

Ayer nos visitó don José Galiano y Capitán, y nos dejó las anotaciones siguientes, sobre el tiempo, en el mes de diciembre:

Habrá fuertes huracanes con lluvias torrenciales.

El tiempo sigue amenazando, de modo que caerán lluvias aisladas en los alrededores de la Argentina.

Horas de intenso entusiasmo cívico fueron las de anoche en el Teatro Moderno. - El radicalismo santafecino se ha puesto de pie, vigorizado, como en sus mejores tiempos. - La gran asamblea de la juventud ha sido un inequívoco signo augural de indiscutible triunfo para el radicalismo

Acabamos de retirarnos del Teatro Moderno, con los minutos contados y limitadísimo tiempo para escribir estas líneas, en que nos proponemos informar a nuestros lectores sobre las proyecciones alcanzadas por la asamblea de la juventud, organizada por el Centro Acción Radical, de Santa Fe.

Abordamos la tarea bajo la impresión infundida por aquel cálido ambiente de entusiasmos cívicos y patrióticos a que no podrían substraerse quienes mantengan sentimientos de argentinidad, comulguen o no, con el credo y las idealidades del radicalismo.

El Teatro Moderno ofrecía un aspecto imponente, con una aglomeración de público apelmasado en butacas, palcos, galerías, pasillos y cuanto sitio podía ser aprovechado. Las personas, por escasez de asientos permanecían en gran cantidad de pie. Las gradas ofrecían el aspecto de un gran racimo humano, donde, como vulgarmente se dice, no cabía un alfiler.

Se vivaba entusiastamente a la Unión Cívica Radical y a la unión y reconstrucción partidaria.

En esa gran concurrencia predominaba, visiblemente, el elemento obrero, es decir, el pueblo trabajador, en que el radicalismo es un culto tan firmemente arraigado, que nada ni nadie ha de conseguir desentrañarselo.

El Himno Nacional, ejecutado previamente a la apertura del acto, fué oído de pie, reverentemente y coreado por una parte de la concurrencia que aplaudió su ejecución con entusiasmo, al par que se vitoreaba delirantemente al partido radical.

Abrió el acto, con un hermoso discurso, en nombre del Centro Acción Radical, el señor Luis Di Filippo, con vibrantes pasajes en su improvisación, que merecieron constantes ovaciones por el acierto con que desarrolló los diversos tópicos abordados.

Fué, en verdad, la del señor Di Filippo, una pieza oratoria digna de los aplausos que le tributó la magna asamblea.

Siguieron al señor Di Filippo, los señores Alberto Cardarelli, de Rosario, doctor M. Ortiz Pereyra, de Buenos Aires, Juan Ramón César, de Entre Ríos, Elpidio Lazarte, de Buenos Aires.

HABLA EL Dr. MENCHACA

Al terminar su discurso este último, el público que había observado la presencia del doctor Manuel J. Menchaca en uno de los palcos, pidió insistentemente que hiciera uso de la palabra el ex-gobernador de Santa Fe. Ese anhelo se manifestó tan espontaneo, unánime y presionante, que el doctor Menchaca tuvo que ponerse de pie, dirigiendo al pueblo la palabra desde el palco. Expresó que en ese momento era la juventud argentina y radical la que tenía la palabra, como animadora de estas ardientes manifestaciones de civismo, alma y nervio de todas las grandes cruzadas de la democracia en las horas de responsabilidad y de peligro. Después de emitir otros conceptos, reafirmando sus convicciones radicales y expresando que en las cruentas jornadas de la lucha estaría al lado de la juventud y en todas partes, como simple soldado del radicalismo, aconsejó la amplia unión y reconstrucción del gran partido popular, llamado hoy más que nunca a conquistar nuevos y más brillantes triunfos para afianzar la felicidad de la patria y la grandeza nacional.

Fué calurosamente ovacionado y aclamado por la multitud el ex-mandatario santafecino.

Lo siguieron en el uso de la palabra los señores Ordóñez y Santander, este último de Paraná, siendo ambos muy ovacionados por la elocuencia vibrante de sus improvisaciones.

Al terminar de hablar el último de los nombrados, debimos retirarnos del teatro para cumplir con nuestro deber informativo, sin tiempo ya para hacer una crónica más amplia, que trataremos de completar en nuestra edición de mañana.

Solo nos resta decir que la asamblea de anoche ha evidenciado en forma palmaria y concluyente, que el radicalismo palpita más vigorosamente hoy que nunca en el pueblo santafecino, de cuyo espíritu no podrán desarraigarlo sus adversarios por mucho que en ello se afanen.

La dolorosa tragedia del agricultor dueño de gran cosecha de cereales y sin pan en el hogar

Una comisión de colonos de la provincia de Córdoba, que igualmente podía ser de cualquier provincia argentina, se ha presentado al gobierno de aquella intervención expresándole la dura, la amarga situación, rayana en tragedia porque están atravesando los productores agrarios de su zona.

Para confirmar su asertos presentaban una demostración numérica de lo que cuesta el quintal de trigo cosechado y de su valor real en el mercado de granos. De esa exposición resulta que en una chacra de doscientas hectáreas, calculando la producción en 2.000 quintales, venían a gastar casi el doble del valor del cereal.

Quiere decir entonces que no solamente se pierde el trabajo de todo el año, si no que se queda con una deuda imposible de cubrir aún cuando los precios en los años subsiguientes mejoraran. Y daban, entre otros datos, el muy importante del alto arrendamiento calculado a 35 pesos la hectárea, cuando el propietario del campo solo había cobrado 18 pesos a quien lo sub-arrendaba.

Desde luego ni aquel gobierno, ni ninguno está en condiciones de salvar de este estado de cosas. No hay leyes aplicables a los explotadores del trabajo ajeno, ni las hay tampoco para exigir a las empresas de transportes rebajas razonables, de modo que el trabajador es siempre la víctima expiatoria.

Su suplicio es el suplicio de Tántalo. Tiene el producido de su ruda labor, la materia prima para tener pan y lo necesario a la subsistencia de la familia y está condenado a la miseria permanente.

¿Qué hacer ante estos hechos simplemente anacrónicos? El mal es mundial, se dice. Pero si es universal en el sentido de que el productor de la tierra resulte un esclavo, a la manera de la gleba explotada por los señores feudales del medioevo, ese perjuicio, esa terrible estrechez, no la sienten los terratenientes, o los administradores de sus latifundios.

Y es ese el aspecto que tal vez pudiera contemplar el gobierno general, buscando la manera de aliviar a los agricultores del peso de arrendamientos ruinosos para sus intereses. Si al comerciante en situación crítica se le conceden quitas por los acreedores y se le otorgan plazos, moratorias, para el pago de sus deudas, ¿por qué no buscar algo similar para uno de los factores más importantes de la riqueza nacional? Donde iría el país sin agricultura, si mañana el labrador, ante la visión de la miseria, como única compensación de sus esfuerzos se cruzara de brazos?

Encontrar una solución, aún cuando fuera de emergencia, a una situación tan desdichada, sería obra de gobierno.

Hablar de economías, de reducir gastos, de disminuir presupuestos, no basta en la hora actual. Algo mas positivo, más tangible necesita el trabajador rural, terriblemente castigado por la crisis de los precios en los mercados de consumo.

Y es sin duda lo que sin expresarlo, han querido decir los agricultores en su presentación al comisionado federal de la provincia vecina, como en otra forma lo han hecho ante los poderes nacionales.

El partido demócrata, cifra su triunfo en la falta de unidad radical

Ninguna de las actividades de la vida hace alimentar más ilusiones al espíritu del hombre, que la política. El actuante en partidos, no cree jamás estar en error, ni ve la posibilidad de la derrota. El optimismo alienta las esperanzas hasta el momento mismo del desengaño.

Así se explican entusiasmos inusitados. Cálculos alegres, que solamente ven los espíritus desapasionados, imparciales, sin telarañas en los ojos.

El partido demócrata de Santa Fe, en su ya larga actuación ha tenido lo que bien pudiéramos llamar esa virtud. No ha podido triunfar jamás. Alguna vez solo ha conseguido alguno que otro exito parcial, pero siempre, a cada nueva campaña electoral ha creido en el triunfo de sus hombres.

Es lo que está pasando en esta oportunidad. Batido el radicalismo por un contraste inesperado, tiene la ilusión de reemplazarlo en el poder, si se llama pronto a elecciones. Y esa ilusión, que no es otra cosa, la cifra en una posible desunión de las fuerzas populares. Especula con la debilidad — por qué negarlo — de no pocos de sus hombres, de aspirar a primacías. Pero ese error pudo existir en circunstancias distintas a las actuales, ya que si ahora se persistiera valdría tanto como una traición a la idealidad común. Y ya lo estamos viendo como desde las últimas, a las primeras filas solo existe una aspiración: la unidad.

Si para ello es necesario dejar en tierra a los causantes de errores, si los hubo, y a los ambiciosos, quedarán sin ninguna duda y el pueblo sano, la juventud ardorosa, los hombres de pensamiento patriótico, cumplirán con su deber. Un hombre, diez, mil, no significan nada para los partidos de ideales grandes y generosos como el radical.

De donde se infiere, que una vez más la agrupación demócrata progresista volverá a soñar en lo imposible, imposible porque la ciudadanía santafecina no le dará sus sufragios. Las urnas se llenarán en su hora, pero en ellas estará el corazón del llano, firmemente radical, como en las brillantes jornadas del pasado glorioso.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 2.06 metros.

En consecuencia el río bajó 2 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 25' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario era de 25 pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.26; creció 12 cms.
Posadas: 1.82, bajó 2 cms.
Itá Ibaté: 2.22.
Ituzaingó: s/a.

LA CASA GUASTAVINO E Imbert, San Martín 2709, gratificará a la persona que devuelva un sobre con dos documentos que se extraviaron en el día de ayer.